



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 231

QUILLON, martes 9 abril 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): CANTO QUINTANA JULIA ANGELICA

R.U.T.:

8.748.551-K

LA SUMA DE: \$ 139.195

SON

CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO

PESOS M/L

PARA LOS SIGUIENTES DE GASTOS MENORES EFECTUADOS POR EL SISTEMA COMUNAL DE SALUD

CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2013, ADMINISTRADA POR LA FUNCIONARIA SR. JULIA CANTO, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°351 DE FECHA 31 DICIEMBRE 2012.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140301	Anticipos a Rendir Cuenta 1		139.195		
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			139.195 8748551-K	C-777
TOTALES :			139.195	139.195	



ANTESE, COMUNICADO Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME